

EXP-UNC: 33083/2016

VISTO

El Anexo de la Res. HCD N° 240/2001 que dispone que las materias Seminarios de la Licenciatura en Astronomía tendrán un responsable titular y un responsable suplente; y

CONSIDERANDO

Que por Res. HCD N° 351/2010, correspondiente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Astronomía, Plan 2013, se establecen las materias Seminarios I al IV y que por Plan de Estudios 1971, de la misma carrera, las materias Seminarios del I al VI;

Que los Dres. Cristian Andrés GIUPPONE y Alejandro Martín LEIVA han presentado su renuncia como responsables titular y suplente, respectivamente, de las materias Seminarios correspondientes a la Licenciatura en Astronomía a partir del 15 de diciembre de 2015;

Que se ha deslizado un error administrativo y las renunciaciones de dichos docentes han sido presentadas tardíamente a este cuerpo;

Que la Comisión Asesora de Astronomía sugiere a los Dres. Andrés Eduardo PIATTI y María Paz AGÜERO como responsables titular y suplente, respectivamente, de las materias Seminarios de la Licenciatura en Astronomía.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar las renunciaciones de los Dres. Cristian Andrés GIUPPONE y Alejandro Martín LEIVA como responsables titular y suplente, respectivamente, de las materias Seminarios de la Licenciatura en Astronomía, a partir del 15 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2º: Designar a los Dres. Andrés Eduardo PIATTI y María Paz AGÜERO como responsables titular y suplente respectivamente, de las materias Seminario de la Licenciatura en Astronomía, reconociendo su labor desde el 15 de diciembre de 2015 y por un período de tres años.





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAf
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 33083/2016

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 193/2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nesvit Castellano".

Dra NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaría Académica
FaMAF

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mirta Iriondo".
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DÉCANA
FaMAF